

## Prevent Bolus® Secado

## PIENSO COMPLEMENTARIO

Descripción: Bolos minerales de liberación lenta (durante 70 días), formulados con oligoelementos.

Objetivo de nutrición específico: PREVENT BOLUS SECADO es un suplemento oral, dirigido a la administración de micronutrientes (a largo plazo). Recomendado para la preparar la fase de lactación.

Composición: Hierro (Fe)\*, grasa vegetal a base de colza, estearato cálcico. \*Los bolos contienen un 6,4 % de hierro inerte con el fin de mejorar su densidad.

ADITIVOS	
3.a. Vitaminas, provitaminas y sustancias químicas definidas de efecto análogo	
3.a. vitaminas, provitaminas y sustancias quinneas definidas de electo analogo	31.900.000 UI/Kg
3a671 Vitamina D	3.200.000 UI/Kg
3a700 Vitamina E	65.000 mg/Kg
3b. Compuestos de oligoelementos	
3b202 Yodo (Yodato de calcio anhidro)	10.850 mg/Kg
3b302 Cobalto (carbonato de cobalto (II))	2.600 mg/Kg
3b412 Cobre (óxido de cobre (I))	127.500 mg/Kg
3b502 Manganeso (óxido de manganeso (II))	150.660 mg/Kg
3b603 Zinc (óxido de zinc)	151.700 mg/Kg
E8 Selenio (selenita de sodio)	2.575 mg/Kg
COMPONENTES ANALÍTICOS	
Calcio (Ca)	0,20 %
Fósforo (P)	0,00 %
Sodio (Na)	0,20 %
Magnesio (Mg)	< 0,10 %

Especies de destino: Ganado vacuno. Vacas con rumen funcional.

Modo de empleo: Uso reservado para alimentación animal. Aplicación individual de 1 bolo (110 g), al secado de vacas lecheras, y dos meses antes del parto en vacas nodrizas.

## Recomendaciones

- Se recomienda comprobar el estado de salud de los animales nantes de utilizar.
- Solo se debe suministrar a animales de peso superior a 250 kilos.
- Se suministrará con un aplicador adecuado.
- Antes de utilizarlo, se recomienda consultar a un veterinario o a un nutricionista

## **Precauciones**

• Deberán tomarse medidas de protección a fin de evitar la exposición al cobalto por inhalación o por vía cutánea.

Dosis: Aplicación individual de 1 bolo (110 g). No repetir en 70 días

Condiciones de conservación: Consérvese en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz.

Caducidad: 18 meses a partir de la fecha de fabricación.

Presentación: Caja de 12 bolos.



Reglamentación: Conforme a la legislación vigente en la Unión Europea. Reglamento (CE) Nº 1831/2003 sobre los aditivos en la alimentación animal y REGLAMENTO (UE) No 68/2013, relativo al Catálogo de materias primas para piensos.

La información presentada en esta ficha técnica únicamente tiene carácter orientativo. Ha sido elaborada con criterios técnicos para servir como guía para el usuario. Fecha de la actualización de los datos: 09/20. Versión: 04

Es un producto

